

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

MARTES 25 DE MARZO DE 2025 N° 12.794 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

Bolivia ocupa el antepenúltimo lugar en el Índice de Libertad Económica The Heritage Foundation

[4] Lo Urgente

Luego de la marcha de cívicos en Santa Cruz, Stello Cochamanidís advirtió con más protestas

[3] Lo Urgente



PIDEN UNIDAD DE LA OPOSICIÓN

COMITE PRO SANTA CRUZ

GOBIERNO Y SECTORES ACUERDAN ACELERAR LA IMPORTACIÓN DE DIÉSEL Y GASOLINA

▶ Autoridades se **reunieron** con el Comité **Multisectorial** y definieron conformar mesas **técnicas**

▶ Una de las **tareas** importantes es la **resolución** de las trabas **burocráticas** para la importación

[2] Lo Urgente

[3] Lo Urgente

Ende instala la primera línea extra de alta tensión

Marcas

Bolivia recibe a Uruguay con la presión de ganar

[7] Lo Urgente

Diputado Jáuregui es investigado por caso de violación

[9] Lo Urgente

Brasil autoriza la extradición de Antonio Parada

Urgente

Avance. La Cámara Nacional de Industrias destacó los compromisos y señaló que permitirá que varios sectores reactiven su productividad.

Acelerrarán importación Gobierno y Comité sobre carburantes

Economía. También se acordó eliminar las barreras burocráticas

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Luego de más de dos horas de reunión, el Gobierno y el denominado Comité Multisectorial acordaron establecer mesas técnicas para acelerar la importación de combustibles por parte de los sectores privados.

Además, se acordó eliminar todas las barreras burocráticas que impiden la llegada de carburantes.

“El Ministerio de Gobierno, a través del Viceministerio de Sustancias Controladas y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), se compromete a continuar con los procesos de simplificación de los trámites para viabilizar la importación”, leyó uno de los puntos del acta Marcelo Montenegro, ministro de Economía.

Para acelerar los trámites, acordaron la formación de mesas técnicas en las que se evaluará qué aspectos mejorar, tomando en cuenta



ENCUENTRO. Pablo Camacho habla ante los ministros Marcelo Montenegro y Eduardo del Castillo.

la propuesta del sector privado. En estas mesas se establecerá el precio del combustible importado.

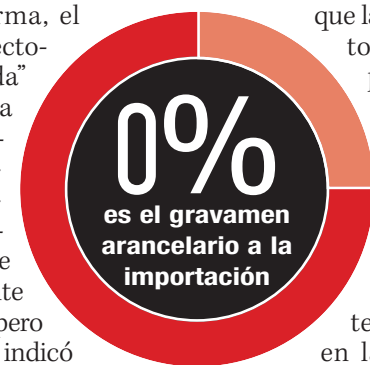
El pasado viernes, el Comité Multisectorial, que aglomera a productores, industriales, exportadores, transportistas y gremiales, presentó una propuesta de decreto supremo para una libre importación de carburantes.

En la reunión de ayer, Montenegro les hizo ver que muchas de sus propuestas ya están vigentes en los decretos supremos 5218 (septiembre 2024) y 5271 (noviembre 2024), por lo que quedaron ratificados. “Los artículos II y III ya están previstos en la normativa vigente, por tanto, se ratifica la vigencia de la exención al Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las importaciones y del gravamen arancelario al 0% a la importación de diésel y gasolina”, leyó el ministro.

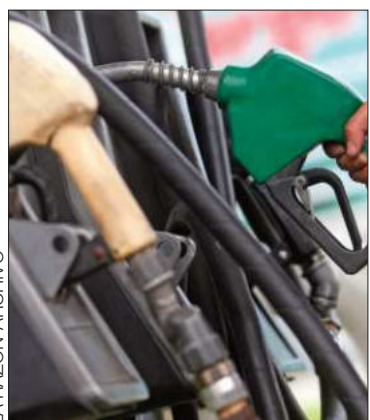
Otros de los acuerdos arribados este lunes es mantener las ventanillas únicas y “establecer puntos focales” que permitan viabilizar puntos estratégicos para la importación de carburantes.

De igual forma, el Comité Multisectorial “recomienda” que la vigencia de la importación, comercialización y transporte de gasolina y diésel se mantenga vigente por cinco años, pero Montenegro no indicó si se aceptó esta posibilidad. En su momento, el Gobierno indicó que esta posibilidad es una

medida coyuntural debido a la situación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), que no cuenta con los dólares para la compra de carburantes. Por su parte, Pablo Camacho, presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), destacó la “pronta respuesta” del Gobierno y afirmó que ése es el camino para la reactivación económica y disposición de combustibles. “Ése es el camino por el cual vamos a poder aliviar la demanda, lograr que nuestras empresas, industrias, el sector agropecuario recupere su capacidad de producción”, afirmó el representante. Dijo que se trabajará en eliminar la burocracia en los trámites a través de la digitalización. Sin embargo, no se llegó a un acuerdo en todos los puntos. El Comité Multisectorial había propuesto eliminar al diésel y la gasolina de la lista de estupefacientes y sustancias controladas, factor que, consideran, impide que las 49 empresas autorizadas aún no puedan importar. Pero el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, explicó que ésta no es una posibilidad, porque los carburantes son precursores en la elaboración de narcóticos. “Eso ha sido entendido por todos los miembros de la mesa”, indicó la autoridad.



Sondeo: 79,5% responde no a la subvención



Continúa la subvención.

El 20,5% afirma que debe seguir la subvención de los carburantes en el país

D. Z. ■ LA PAZ

En medio de la escasez de combustibles, La Razón realizó un sondeo a través de su cuenta de X para conocer la percepción de la población sobre la subvención de diésel y gasolina. ¿Es razonable seguir con la medida?

El 79,5% de los sondeados considera que no es razonable man-

tener la política de subvención de carburantes, tomando en cuenta el contexto actual; mientras que el 20,5% restante apoya la medida, según el sondeo de este diario.

A estas alturas de la situación, ¿cree Ud. que es razonable seguir con la subvención de la gasolina y el diésel en el país? Ésa fue la pregunta que La Razón lanzó el lunes 17 de marzo. Al final del sondeo, luego de siete días, 200 usuarios participaron de él.

La subvención de carburantes se aplica desde hace 20 años en el

país, manteniendo los precios del litro de gasolina en Bs 3,74 y el de diésel en Bs 3,72, por debajo del costo del mercado internacional.

Sin embargo, esta medida, que mantiene los costos del transporte y de vida en general entre los más bajos de la región, representa un alto gasto para el Estado.

Solo en 2024 el país destinó \$us 2.381 millones para mantener la subvención. Para 2025 se prevé un monto superior, de \$us 2.900 millones, según el Presupuesto General del Estado (PGE).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2019 el costo de la subvención de combustibles había sido de \$us 1.629 millones; es decir que podría duplicarse en los próximos años. La situación del país cambió y el ingreso de dólares ya no es el mismo, como reconoce el propio Gobierno.

Por ello, las limitadas divisas que genera el país se destinan a la subvención de carburantes y al pago de la deuda externa, situación que provoca la escasez de moneda extranjera en el país.

Finaliza montaje para la primera línea eléctrica de extra alta tensión

Economía.

La empresa Ende se encuentra en la fase final del proyecto en Santa Cruz

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Corporación, a través de su empresa Ende Transmisión, finalizó con éxito el montaje de autotransformadores y reactores de extra alta tensión en la subestación Las Brechas 500 kV.

Esto como parte del proyecto de interconexión del Sistema Central-Oriental en 500 kV Carrasco - Las Brechas, en Santa Cruz.

Se trata de la primera línea de transmisión en esta tensión en el departamento de Santa Cruz, diseñada para fortalecer el suministro eléctrico en la región oriental.

El equipo técnico especializado completó el montaje electromecánico, el llenado de aceite y las pruebas de Aceptación en Sitio (SAT) de equipos fundamentales para la estabilidad y operación eficiente del sistema eléctrico.

Entre ellos, siete autotransformadores monofásicos de 500/230 kV con una capacidad de 150 MVA; cuatro reactores

monofásicos fijos de 500 kV de 35 MVAR; y cuatro reactores monofásicos variables de 500 kV con un rango de 21-35 MVAR. Estos dispositivos permiten regular la tensión en la zona y asegurar un suministro estable y de calidad para los usuarios finales.

Para la instalación de estos equipos se empleó tecnología de última generación, que incluye plantas de tratamiento de aceite por termo-vacío, generadores de aire seco industrial, bombas de vacío, cisternas móviles, grúas de gran capacidad e hidroelevadores articulados. Además de instrumentos de prueba que ratifican el liderazgo tecnológico de Ende Transmisión en el montaje, puesta en servicio, operación y mantenimiento de subestaciones y líneas.

“Este trabajo es parte del compromiso de Ende Transmisión con el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica del país; cumpliendo con los estándares internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e IQNet SR 10:2015”, resaltó la empresa en una nota institucional.

Actualmente, las unidades instaladas ya se encuentran energizadas en la subestación Las Brechas 500 kV y muestran efectividad en la ejecución de este proyecto que se concluirá en los próximos meses. “Este tipo de proyectos afianzan a Bolivia como uno de los países con un sistema eléctrico más seguro de la región sudamericana; pues Ende ha reforzado toda la cadena eléctrica desde la generación, transporte y distribución de energía eléctrica”.



PROYECTO. La subestación Las Brechas instalada en Santa Cruz.



MANIFESTACIÓN. En la marcha contra la crisis también se pidió la liberación de ‘presos políticos’.

Cochamanidis exige a Arce soluciones y advierte con más protestas

Economía. El presidente del Comité pro Santa Cruz pidió unidad a la oposición

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Stello Cochamanidis, le advirtió ayer al presidente Luis Arce que el pueblo cruceño se mantendrá en las calles hasta que solucione los problemas que afectan actualmente al país.

El líder cívico responsabilizó al Gobierno por la crisis económica del país y la falta de combustible.

El dirigente lideró ayer la marcha contra la crisis y el desabastecimiento que reunió a decenas de personas de diferentes muni-

cipios cruceños, distritos de la capital y sectores del Comité.

“(Luis) Arce, te hablo a vos, Pilatos, se te están acabando los días y el combustible también; has aparecer, necesitamos combustible, necesitamos trabajar, necesitamos dólares, necesitamos que te pongas a trabajar, que de una vez por todas haya combustible”, afirmó el dirigente en su discurso.

Y agregó: “Es tu responsabilidad. Ésta es la primera movilización, si no aparece el combustible, esto se va intensificar y habrá sectores movilizadas, nos vas a tener en la calle hasta que no soluciones los problemas”.

Llamó a la unidad a los cruceños para enfrentar la crisis y cuestionó la falta de apoyo y la ausencia de autoridades como el alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández, a quien le exigió trabajar a favor del pueblo.

Respecto a la crisis económica, lamentó que “hay familias con las ollas vacías, con una canasta familiar que está por los cielos”; y le preguntó a Arce si se anima a ir al mercado con Bs 100 para hacer compras, en alusión a declaraciones de cuando era ministro de Economía.

“Arce le soplabla la oreja a Evo para que firme todos los contratos y ahora se lava las manos como Pilatos. Quisiera que ahora aparezca con 100 pesos y compre los alimentos; y si puede hacer cuatro horas de cola para cargar combustible”, le dijo.

Asimismo, indicó que el Comité pro Santa Cruz presentó un anteproyecto de ley a la Asamblea Departamental para que la empresa privada, con apoyo de la Gobernación, pueda internar continuamente combustible para el departamento.

La movilización, convocada para protestar por la crisis económica y la falta de combustible sirvió también para que el Comité reclame por la liberación del gobernador electo, Luis Fernando Camacho; y la expresidenta Jeanine Añez, a quienes Cochamanidis llamó “presos políticos”.

Una y otra vez remarcó que la coyuntura económica y política del país es responsabilidad del presidente Luis Arce; “al igual que los más de 300 presos políticos exiliados. Es momento de exigir a quienes han asumido roles en la justicia que actúan con la ley”.

Aseguró, además, que Santa Cruz necesita su propio Defensor del Pueblo para que defienda al departamento y ayude a viabilizar los proyectos. A los políticos les pidió unirse y conformar un solo bloque rumbo a las próximas elecciones generales de agosto y llamó a la ciudadanía a esta vigilante y no confiarse en las peleas entre el expresidente Evo Morales y Luis Arce.

Cochamanidis pidió a la clase política pensar en los más de 12,5 millones de bolivianos que habitan el país y recordó que Santa Cruz no fue contemplada en su totalidad en el Censo 2023; por lo que adelantó que “esto será cobrado al próximo Gobierno”.

“Necesitamos que piensen en los ciudadanos, necesitamos que los políticos se unan”, afirmó.

Economía. En el ránking, el país solo está por encima de Cuba y Venezuela

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Bolivia se ubica en el puesto 164 de 176 países en el Índice de Libertad Económica 2025 de The Heritage Foundation, con una puntuación de 44,1 puntos, lo que la clasifica como una "economía reprimida".

A nivel continental, ocupa el lugar 30 de 32 naciones en América, solo por encima de Cuba (25,4) y Venezuela (27,4), según el informe analizado por Fernando Romero, presidente del Colegio Departamental de Economistas de Tarija.

"Los fundamentos de la libertad económica en Bolivia siguen gravemente obstaculizados por problemas estructurales e institucionales. El sistema judicial es vulnerable a la injerencia política, la corrupción prevalece y el estado de derecho es débil", señaló Romero, citando el estudio.

El documento atribuye la baja calificación al aumento de la presencia estatal en la economía, controles de precios, un tipo de cambio fijo "asfixiante" y subsidios a carburantes "insostenibles".

RETROCESOS. Aunque la puntuación boliviana subió 0,6 puntos respecto a 2024, se mantiene muy por debajo del promedio mundial (59,7) y regional (59,4).

El informe también destaca retrocesos históricos. Por ejemplo, desde 1998, la libertad económica en el país cayó 36%, pasando de 68,8 puntos, durante el modelo neoliberal, a los actuales 44,1, en línea con los gobiernos socialistas desde 2006.

Romero resaltó las contradicciones en los indicadores, pues



América: Bolivia, antepenúltimo en libertad económica



mientras Bolivia registra una "carga fiscal alta" (88,8 puntos) y "salud fiscal crítica" (4,4), el informe le otorga una "libertad monetaria alta" (70,6), pese al actual "corralito bancario" y escasez de dólares.

INESTABILIDAD. Los peores resultados están en derechos de propiedad (19,9) y libertad de inversión (15), reflejando, según el economista, la falta de seguridad jurídica que ahuyenta capitales.

El análisis también critica el código laboral "anticuado y gravoso", así como la "creciente inestabilidad" por paros y bloqueos que son bastante habituales en el país.

"El común denominador son conflictos que ahuyentan inversiones. No hay seguridad económica para invertir", agregó Romero.

El economista señaló que mejorar este índice "amerita un cambio estructural en temas laborales, económicos y políticos", algo que deberá asumir el próximo gobierno para "reencaminar al país" y superar una crisis agudizada por la falta de confianza institucional.

El informe no incluye una postura oficial, pero indica que Bolivia requiere reformas profundas para dejar de ser una de las economías menos libres del continente.

Tierras raras: el país evalúa asociarse con Irán

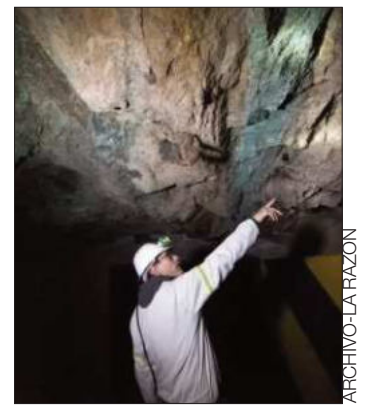
Iraníes están interesados en 2 proyectos, en Santa Cruz y Cochabamba

D. Z. ■ LA PAZ

Con el objetivo de aprovechar al máximo los recursos naturales del territorio nacional, el Gobierno se reunió con representantes de Irán para analizar la posibilidad de un acuerdo para la exploración y explotación de las tierras raras y minerales críticos en el país.

"Bolivia es rico en minerales y tiene bastante riqueza. En este caso, la predisposición de Irán ha sido clara, se han intercambiado ideas, hay aspiraciones para entablar algunas ayudas mutuas en nuestras tierras raras que existen en territorio boliviano", informó ayer Ismael Rodríguez, viceministro de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico.

De acuerdo con la autoridad, los representantes iraníes apuntan a dos proyectos en concreto. Uno en Ayopaya, en el departamento de Cochabamba. El segundo es el cerro Manomó, en el departamento de Santa Cruz, con 371 metros de altura y 12.500 hectáreas.



Tierras raras, con gran potencial.

Gobierno: Kilo gancho de carne de res bajó de precio



El precio del kilo gancho se reduce.

Se espera que disminución repercuta en el precio para el consumidor final

D. Z. ■ LA PAZ

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural informó que el precio del kilo gancho de carne de res redujo de Bs 40 a Bs 34,5 en los últimos días, gracias a las medidas asumidas por el Gobierno para controlar los costos.

"Mediante operativos de control, el Gobierno verificó este lunes (ayer) que el kilo gancho de carne

de res bajó a 34 bolivianos con 50 centavos en diferentes centros privados de distribución de este alimento", informó esa cartera de Estado en un comunicado.

Hacen una diferenciación entre las empresas frigoríficas como Frigor, Fridosa y BFC que comercializan el kilo gancho de carne de res a Bs 34,5 a los detallistas; mientras que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) lo vende a Bs 34.

Este costo representa una reducción de Bs 6 en comparación con las anteriores semanas. De

acuerdo con el Gobierno, el kilo gancho llega un costo extra a causa de los ganaderos y también por la actitud de algunos intermediarios que se dedican a la especulación y el contrabando.

Por este motivo, el precio del kilo de carne para el consumidor final llegó a precios bastante elevados, costando más de Bs 60 y superando los Bs 70 en algunas ciudades. Sin embargo, con esta reducción en el precio para los detallistas, se espera que el corte final también reduzca en favor de la población.

"El Gobierno, a través del Mi-

nisterio de Desarrollo Productivo y Emapa continúa trabajando en la reducción de los costos de la carne de res y otros alimentos para llegar con precios justos a las familias bolivianas", afirmó.

El domingo, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, informó que el martes se tendrá una nueva reunión con el sector ganadero para evaluar el costo de la carne y, en caso de que exista una rebaja significativa, se retomarán las exportaciones del producto, que enfrenta ciertas restricciones desde el 5 de febrero.



OSVALDO AGUIRRE

ENTREVISTA. Abogado Felipe Cordero Cervantes en entrevista en el programa Piedra, Papel y Tinta.

‘Andrónico sí podía convocar a la sesión’

laRazón PLUS R

Nacional.
Cordero cuestionó la sentencia del TCP

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

El abogado constitucionalista Felipe Cordero sostuvo que Andrónico Rodríguez tenía plena competencia legal para convocar a sesión de la Asamblea Legislativa en junio de 2024.

Durante una entrevista en el programa Piedra, Papel y Tinta, el especialista afirmó que el presidente de la Cámara de Senadores actuó dentro del marco normativo al convocar a sesión de la Asamblea Legislativa, en ausencia del presidente del Estado.

Según explica, el reglamento del Senado, en su artículo 39, faculta al presidente de la Cámara Alta a ejercer esa atribución cuando el primer mandatario se encuentra fuera del país, como ocurrió en ese momento.

Cordero calificó de “peculiar”

la interpretación realizada por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que decidió anular parcialmente la sesión, señalando que el vicepresidente —en funciones de presidente— debía ejercer simultáneamente ambas responsabilidades, lo cual, a su juicio, constituye un error conceptual. “Si el vicepresidente asume funciones del presidente, entonces se encuentra impedido de ejercer su rol habitual, y ahí entra en vigencia el artículo 39”, explicó el constitucionalista a La Razón.

También denunció que el Tribunal Constitucional juzgó el contenido de la sesión según su conveniencia, validando el crédito internacional y el decreto de indulto por razones humanitarias, pero rechazando el cese de magistrados prorrogados. “El problema está en que si la convocatoria es nula, todo lo aprobado en esa sesión también lo sería”, cuestionó.

Finalmente, lamentó que esta sentencia sienta jurisprudencia, advirtiendo que podría afectar decisiones importantes futuras. “Se impone una lectura cerrada de la Constitución y del reglamento legislativo, dejando espacio a arbitrariedades que debilitan la institucionalidad”, afirmó Cordero.

Urquidi: ‘El Gobierno generó un suprapoder’

Nacional.
Advirtió con el peligro que corren las elecciones

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Enrique Urquidi calificó como “inaudito, inadmisibles y delincuenciales” el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que anuló la sesión de la Asamblea Legislativa del 6 de junio de 2024.

“El TCP está haciendo dibujo libre con la Constitución. Esta sentencia, como tantas otras, es un engendro. El Gobierno ha generado un suprapoder, y ahora resulta que todos los órganos del Estado están tutelados por el TCP”, dijo en entrevista con La Razón Radio.

El 20 de marzo se conoció que el TCP declaró nula la convocato-

ria a la séptima sesión de la Asamblea Legislativa del 6 de junio de 2024, presidida por el titular de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, en suplencia legal, y todo lo aprobado en esa sesión, como un proyecto de ley para cesar las funciones de los magistrados prorrogados del TCP y demás instancias del Órgano Judicial.

Sin embargo, dio por válida la aprobación del decreto presidencial de amnistía e indulto y el contrato de préstamo para la construcción de la doble vía Caracollo-Colomi, tramo 28 Confital-Bombo, por \$us 176 millones.

La sala plena del TCP emitió la sentencia 0113/2024, el 27 de diciembre de 2024, y notificó la resolución recién el 20 de marzo.

Respecto a las declaraciones del ministro de Justicia, César Siles, Urquidi advirtió que, con esta estructura de poder, las elecciones no están garantizadas.

Anunció que, en un futuro gobierno, se impulsarán reformas judiciales y se buscará sancionar a los responsables. “Estos señores no se van a ir a su casa, sino que rendirán cuentas ante la justicia”, aseguró.



OSVALDO AGUIRRE

ENTREVISTA. Enrique Urquidi en La Razón Plus

Conozca las tres decisiones pendientes en el TSE

Según Tahuichi, el 1 de abril arrancará oficialmente el calendario electoral

D. G. ■ LA PAZ

La agenda de los próximos días del Tribunal Supremo Electoral (TSE) estará marcada por tres decisiones: la verificación del cumplimiento en la renovación de directivas, la posible suspensión de dos fuerzas políticas y la elección de la nueva directiva del órgano electoral.

En entrevista con La Razón

Radio el vocal Tahuichi Tahuichi Quispe informó que el plazo para la renovación de directivas partidarias venció el 20 de marzo y que en los próximos días la Sala Plena emitirá un pronunciamiento.

“Estamos haciendo el acopio de la información técnica para que nos digan que partidos políticos no cumplieron con ese plazo en la renovación de sus directivas. Va a haber un pronunciamiento de la Sala Plena en los próximos días”, dijo.

Según el vocal, los partidos que serían afectados son: Acción De-

mocrática Nacionalista (ADN), el Frente Para la Victoria (FPV), el Partido Demócrata Cristiano (PDC), además de agrupaciones municipales y departamentales.

Tahuichi explicó que el FPV y PAN-BOL podrían perder su personería jurídica por no haber alcanzado el 3% de votos en las elecciones de 2020, según el artículo 58 de la Ley 1096 de Organizaciones Políticas. El caso está en fase probatoria.

La denuncia, presentada por el ciudadano Peter Erlwein Bec-

khauer, está referida a la pérdida de personería jurídica una vez que un partido no alcanzó el 3% de votos en la elección general.

Sin embargo, el vocal recordó que el FPV participó en las elecciones subnacionales de 2021 y logró representación en algunos municipios, como Chulumani o Sacaba.

Sobre la Directiva del TSE, el mandato del presidente y vicepresidente concluye el 30 de abril. “Estamos en un cónclave interno y en los próximos días elegiremos a las nuevas autoridades”, anunció.

El presidente del ente electoral, Óscar Hassenteufel, cumplirá su mandato de dos años en mayo de este año y no podrá buscar una reelección en el cargo, pues el artículo 18 de la Ley 018 del Órgano Electoral Plurinacional restringe un tercer periodo. La gestión del actual presidente comenzó en abril del 2021, tras la renuncia de Salvador Romero.

Según el vocal, el 1 de abril arrancará oficialmente la elección presidencial, con un plazo de 138 días hasta el día de la votación.



OSWALDO AGUIRRE

ENTREVISTA. La precandidata a la presidencia, Amparo Ballivián en entrevista en Piedra, Papel y Tinta.

Ballivián: 'Me comprometí a pagar el 10% de una encuesta'

Nacional. Amparo Ballivián sigue en carrera, nadie le comunicó lo contrario



ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

Amparo Ballivián aseguró que continúa en carrera dentro del bloque opositor y aclaró que, hasta el cierre de esta edición, no ha recibido notificación alguna de exclusión por parte de Jorge Quiroga ni de Samuel Doria Medina sobre su exclusión.

En entrevista con el programa Piedra, Papel y Tinta, de La Razón la precandidata expresó su inquietud por el retraso en la selección de empresas encuestadoras que definirán al candidato único del bloque opositor. Según

tido, estoy segura de que me lo habrían comunicado", afirmó.

En relación con el financiamiento de las encuestas, Ballivián confirmó que en una reunión reciente del bloque se acordó contratar tres empresas: una a cargo de Quiroga, otra de Doria Medina, y una tercera elegida conjuntamente. "Yo he ofrecido pagar el 10% del costo de la tercera", reveló. Aunque aclaró que su aporte económico no es decisivo, lo considera un gesto de compromiso con la unidad del bloque opositor. "Lo hice de acuerdo a mis posibilidades y por convicción", sostuvo.

Sobre el debate legal en torno a la habilitación de candidaturas, Ballivián mencionó el caso de Chi Hyun Chung, recordando que la Constitución exige ser boliviano de nacimiento para aspirar a la Presidencia. Aclaró que, aunque ella nació en Argentina, es boliviana de nacimiento por filiación paterna, conforme lo establece la Carta Magna. En cambio, sobre Chi Hyun Chung expresó dudas: "No tengo claridad conceptual sobre su situación. Me gustaría escuchar la opinión de un constitucionalista".

Finalmente, al referirse al rol del Tribunal Constitucional, Ballivián compartió la preocupación por el poder que ha acumulado esta instancia. "Se ha convertido en juez y parte", denunció, en referencia a su reciente fallo sobre la reunión legislativa de junio del año pasado.

Según destacó, el TCP incluso dividió una resolución parlamentaria para invalidar solo aquellos fragmentos que le afectaban directamente. "Eso está completamente errado", afirmó.

Ballivián reafirmó así su intención de mantenerse en carrera y su compromiso con una candidatura unificada, al tiempo que llamó a respetar los tiempos, los procesos y la institucionalidad democrática.

Moscoso y Urquidi desmienten a Monasterio

Nacional. El vocero de Tuto aseguró que solo dos pugnan por la candidatura

DIEGO MONTAÑO ■ LA PAZ

Con el calendario electoral a punto de comenzar oficialmente, el secretario ejecutivo de Unidad Nacional (UN), Roberto Moscoso, y el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Enrique Urquidi desmintieron las declaraciones de Tomás Monasterio.

"Esto está acordado; en esta encuesta está definido que participen Samuel Doria Medina y Jorge Tuto Quiroga Ramírez", dijo Monasterio, vocero de la alianza Libre, encabezada por el expresidente y precandidato Quiroga.

Este anuncio sugería que Ballivián ya no formaría parte de la carrera presidencial, algo que Moscoso desmintió rotundamente. "Hasta donde yo tengo conocimiento, eso no es cierto. Los tres siguen en la carrera porque, de los seis candidatos, tres se bajaron. Y quedan tres, insisto: Samuel, Tuto y Amparo", aseguró Moscoso en el programa Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

El dirigente de UN explicó que aún no se ha definido el nombre de las encuestadoras, aunque se espera que se conozca en las próximas horas. Según trascendió, se realizarán tres estudios para definir al candidato que aparecerá en las paletas el próximo 17 de agosto.

"El nombre de las encuestadoras todavía está en discusión (...) Carlos Mesa será el vocero de la información durante el transcurso del día (ayer)", concluyó Moscoso.

Por otra parte, en La Razón Radio, Enrique Urquidi aseguró que no se ha definido qué pasará con los que no ocupen el primer lugar en las tres encuestas.

"No se ha hablado de que el segundo va a tener la posibilidad de cierto espacio, el tercero cierto espacio (...) en este caso simplemente el acuerdo es, se hace una encuesta, se nombra al candidato único, el que esté mejor posicionado, ese candidato único será el candidato de unidad (...) el resto se compromete a respetar ese resultado", dijo Urquidi.

Sobre Ballivián dijo que es una "líder fundamental" dentro del bloque opositor, y que ella es representa a una gran cantidad de la población boliviana.

"Ella está comprometida con la unidad desde hace bastante tiempo, que a pesar de los problemas y las tensiones, ella cree en el bloque", aseguró.

Sobre los planes de gobierno, el diputado mencionó que los dos candidatos tanto Doria Medina como Quiroga trabajarán en una agenda común, a pesar de las diferencias que puedan existir entre estas dos precandidaturas.

El 18 de diciembre de 2024 se lanzó el "bloque de unidad" a la cabeza de los expresidentes Carlos Mesa y Jorge Quiroga, además del gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho y el exministro Samuel Doria Medina. Después se unieron el rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Vicente Cuéllar y Amparo Ballivián.



LA RAZÓN

NACIONAL. Roberto Moscoso, Tomás Monasterio y Enrique Urquidi.

Cae banda que otorgaba visas falsas hacia España

Cinco personas fueron detenidas por facilitar 69 visados fraudulentos

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Una operación coordinada entre la Policía de España, Ameripol, Interpol y autoridades bolivianas permitió desarticular una red criminal dedicada a la emisión de visados falsos hacia ese país.

Cinco personas fueron detenidas en Bolivia por facilitar 69 documentos fraudulentos a ciuda-

danos del país que intentaron ingresar a España el 2 de abril de 2024 a bordo del crucero MSC Armonía, procedente de Brasil con destino a Italia.

Según el Ministerio del Interior de España, los 69 bolivianos viajaban con visas falsificadas y fueron interceptados en Barcelona durante una revisión migratoria en abril de ese año.

Solo cuatro de ellos, un adulto y tres menores, lograron permanecer en territorio español por razones humanitarias, mientras que

el resto fue repatriado en abril de 2024. Desde entonces, en España se intentó esclarecer de dónde provenían los visados falsos.

Ayer, tras meses de pesquisas, la investigación reveló que cinco agencias de viajes en Bolivia estaban implicadas en la elaboración y distribución de los visados ilegales, así como en la gestión logística del viaje, que incluía boletos aéreos, reservas hoteleras y seguros médicos para los viajeros.

“Las declaraciones de los pasajeros y las pesquisas confirmaron

la participación de estas agencias en la trama”, detalló el informe de la Policía de España.

Los detenidos, capturados en operativos conjuntos, son señalados como responsables de la red que operaba desde Bolivia.

“Trabajaron en la logística completa: desde los visados hasta los trámites de transporte y alojamiento”, explicaron.

El crucero, que partió de Brasil y recorría el Mediterráneo, fue el medio elegido por la organización para intentar burlar los controles.



Los deportados hacia Bolivia.

Evistas apagan la luz contra Andrónico

NACIONAL. En Potosí intentaron evitar un acto de proclamación

M. D. ■ LA PAZ

Un grupo de evistas apagó las luces de un coliseo en Potosí en el que el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, iba a ser proclamado como candidato para las elecciones generales de agosto de este año.

Un video que circula en redes sociales muestra cómo algunas organizaciones se concentraron en dicho escenario deportivo potosino, pero la luz, de pronto, se apaga. Sin embargo, el equipo de sonido continúa funcionando.

El apagón no evitó que siga el acto. Varios dirigentes manifestaron su molestia contra el grupo de evistas y, a pesar de no contar con luz, lo proclamaron y criticaron el “dedazo” de Evo Morales. Además, criticaron que no se apueste por la “renovación” del denominado “instrumento político”.

La eventual candidatura del senador genera polémica en el evismo, pues el líder del Trópico de Cochabamba, Evo Morales, se declaró como candidato único de lo que él denomina “bloque popular”.

En varios actos, Morales dijo que la “decisión orgánica” de la Coordinadora de las Seis Federaciones resolvió su candidatura “única” y Rodríguez, formado políticamente por el exmandatario, se sometió.

Consultado por una eventual candidatura, Rodríguez dijo varias veces que aguardará la “decisión orgánica” de las organizaciones sociales del país.

Nacional. La Fiscalía de Oruro declaró la causa penal en reserva por 10 días

MAURICIO DIAZ,
BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

La Fiscalía dispuso 10 días de reserva sobre la denuncia contra el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) Juan José Jáuregui, acusado de presunta violación a una menor de ahora 13 años. Éste consideró que su caso se trata de persecución y una posible represalia.

La información fue confirmada por el director de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Oruro, Boris Delgado.

“Hemos sido notificados por el juzgado que del control jurisdiccional declarando en reserva y conminando a las partes que hay reserva en el caso y por un lapso de 10 días no vamos a brindar ningún tipo de información, pero sí indicamos que se va a garantizar el debido proceso”, afirmó, citado por radio Fides.

La decisión fue asumida luego de que la denuncia “se filtró” en redes sociales y algunos medios.

Según la denuncia de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Oruro, el legislador transó por Bs 300 mantener relaciones sexuales con una menor de 13 años, en noviembre de 2024.

Parte de la denuncia señala que “la misma (la menor) en el interior del motel habría negado, pero éste le habría golpeado para consumir el hecho (sic)”.

“Señor Juez de instrucción en lo penal de turno Oruro-Bolivia comunico Inicio de investigación (...) en contra de Juan José Jáuregui por la presunta comisión del delito de violación (sic)”, señala el documento de la Fiscalía.



ACUSADO. El diputado Juan José Jáuregui negó las sindicaciones.

Jáuregui es investigado por un caso de presunta violación

Ayer, en conferencia de prensa, el diputado arcista se declaró “víctima de una persecución judicial” y de un “linchamiento político”.

Acusó al alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, de promover la denuncia, de quien recordó que es sobrino de Evo Morales. “No nos extrañaría que exista la participación de algún legislador, que días atrás hemos tenido un encuentro desagradable y que ya ha anticipado, lo que se estaba pretendiendo hacer con el suscrito diputado”, indicó el legislador.

La semana pasada, Jáuregui tuvo una trifulca verbal con su colega evista Héctor Arce.

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC) Samantha Nogales dijo que presentará ante la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados, una denuncia exigiendo la suspensión de Jáuregui mientras se investiga la denuncia.

No es la primera vez que Jáuregui es denunciado por este tipo actuaciones. En 2023, el legislador también fue acusado por abuso sexual; sin embargo, meses después la Fiscalía desestimó la denuncia. Incluso circuló audios con su presunta voz.

Luego de los 10 días de reserva, la Fiscalía recién podrá brindar datos de la investigación.

La encuesta de Claire no definirá candidatos

NACIONAL. El empresario admitió que su estudio ‘sí será una foto exacta’

M. D. ■ LA PAZ

El empresario Marcelo Claire aclaró que su anunciada encuesta para medir el apoyo a los precandidatos de oposición no definirá al candidato “único” de la Unidad de la Oposición Democrática, pero que será la foto exacta del país.

A través de sus redes sociales, el además presidente del club Bolívar citó una nota de un medio de información que descarta que la encuesta de Claire defina esa candidatura.

“Pero sí será la foto exacta de que pasa en el país”, respondió el empresario.

La candidatura de ese bloque opositor se definirá en una encuesta sobre el respaldo al expresidente Jorge Quiroga y al empresario Samuel Doria Medina. Así lo explicó el vocero de la alianza Libre en Santa Cruz, Tomás Monasterio.

Al respecto, en Piedra, Papel y Tinta, de La Razón, la tercera precandidata, Amparo Ballivián, dijo no conocer nada sobre su eventual exclusión. “Conozco a Tuto y a Samuel. Si hubiera una decisión así, me lo habrían comunicado”, dijo.

En tanto, aclaró que ella se comprometió a cubrir con el 10% del costo de la encuesta.

Los tres precandidatos buscan la candidatura única del llamado Bloque de Unidad con miras a los comicios del 17 de agosto de este año.

Sin fecha de publicación aún, la encuesta de Marcelo Claire será la tercera en poco más de tres meses.



SOBREVUELO. Autoridades realizaron un sobrevuelo sobre las regiones afectadas por las lluvias.

Suben a 90 los municipios declarados en desastre por lluvias

Sociedad. Defensa Civil pide a Santa Cruz declarar emergencia departamental

Santa Cruz, principalmente en el área productiva y parte del Norte Integrado. Calvimontes anunció que luego de un sobrevuelo realizado en esas regiones, se sostendrá una reunión para tomar acciones.

En Cochabamba hay 15 municipios declarados en desastre municipal y uno en emergencia. “Sin embargo, a nivel departamental no tenemos ninguna declaratoria de desastre. Es el segundo departamento más golpeado; de las 50 personas fallecidas, 18 pertenecen a Cochabamba”, afirmó.

Acotó que 29 municipios corren el riesgo de sufrir de inundaciones, por lo que se desarrollan trabajos de prevención con maquinaria pesada.

“Existen 22 municipios con alerta roja por la normativa vigente de la competencia municipal y departamental. La Gobernación de La Paz tiene poca actividad en la atención de estos desastres; 44 municipios declarados en desastre, cuatro en emergencia, son más del 50% de municipios afectados”, detalló.

Reiteró que a causa de las intensas lluvias La Paz fue el más afectado, sobre todo en

infraestructura, como los registrados en la zona de Bajo Llojeta y en el sector de la zona Sur de la ciudad.

Actualmente se controla las autorizaciones de construcción de viviendas y se trabaja en prevención de las cuencas.

“Nuestra primera tarea es preventiva (...) Hemos movilizad maquinaria pesada para hacer el dragado de ríos, también entregamos cemento en gran cantidad a distintos municipios para que puedan construir un muro de contención”, señaló Calvimontes.

Ante las persistentes lluvias y los desastres naturales, Calvimontes, instó a la Asamblea Departamental de Santa Cruz a activar la declaratoria de emergencia departamental y habilitar así más apoyo para enfrentar el intenso temporal.

“Es fundamental que, en Santa Cruz, la Asamblea Departamental emita la declaratoria de emergencia departamental mínimamente y, por qué no, de desastre departamental, porque eso va a permitir mayor acción”, aseveró la autoridad.



Intensa granizada azotó a la zona Sur de La Paz

Sociedad. El gobierno municipal atendió al menos 49 casos de emergencias

R. F. ■ LA PAZ

Una fuerte granizada que se extendió por más de 40 minutos azotó a la zona Sur de La Paz y dejó varias calles y avenidas anegadas. La Alcaldía cerró la avenida Costanera debido a las ondas pulsantes.

Debido a la intensidad de la precipitación, algunos conductores de vehículos se vieron obligados a parar mientras pase la granizada.

El evento obligó a la Alcaldía de La Paz a activar la alarma sobre el río Huayñajahuira, el cual registró un incremento de su caudal e incluso desbordes en ciertos puntos de la avenida Costanera.

Aunque las precipitaciones disminuyeron tras una media hora, el riesgo de nuevas tormentas persiste. Por esto, los equipos siguen en apronte.

“Existe la probabilidad de que las lluvias moderadas y tormentas eléctricas persistan en la zona Sur, afectando los ríos Huayñajahuira y Achumani”, indicó la Secre-

taría Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, mediante su página de Facebook.

Dado que el río presenta rebalces, la municipalidad decidió cerrar el paso de motorizados en la avenida Costanera, desde Calle 25 hasta la avenida Arequipa.

El secretario Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, Juan Pablo Palma informó que reportaron 49 casos de emergencias tras la intensa lluvia y granizada que cayó en el municipio paceño.

“Se reportaron 49 casos de emergencias en el transcurso de la tarde”, indicó la autoridad edil en conferencia de prensa, sobre caídas de techos y muros, pero “menores”. Dijo que la mayor intensidad de la tormenta eléctrica fue de 45 minutos; y que solo en algunos sectores del municipio hubo granizo de hasta tres centímetros de tamaño.

Explicó que colapsaron los sistemas de drenaje en la calle 28 de Cota Cota, en las calles 8, 13 y 15 de Calacoto debido a la “concentración de granizo que impidió que los sistemas de drenaje funcionen correctamente”.

Aclaró que no hubo desborde en los ríos Achumani e Irpavi, solo en el de Huayñajahuira. Paulatinamente, el tráfico se restableció en la avenida Costanera; instó a la ciudadanía a respetar las balizas que se activan cuando incrementa el caudal de los afluentes por seguridad de los peatones y conductores.

Ante cualquier emergencia por las lluvias, la ciudadanía puede llamar a la línea gratuita 114.



GRANIZADA. La intensa granizada dejó calles y avenidas anegadas.

VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL

LA RAZÓN

Bloqueo en K'ara K'ara causa acumulación de basura

Al menos, 1,4 toneladas de basura están en calles y avenidas de Cochabamba

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Este martes se cumple el cuarto día de bloqueo en el ingreso al botadero de K'ara K'ara, en el municipio de Cochabamba, situación que ha impedido la entrada y salida de los carros recolectores de basura.

La medida de presión fue instaurada el pasado sábado por vecinos de la zona sur de Cocha-

bamba, quienes reclaman el cierre definitivo de este relleno sanitario.

Los manifestantes mantienen una vigilia en el lugar y dispusieron una serie de piedras y escombros sobre la vía, con el fin de obstruir la transitabilidad.

Los datos proporcionados por la Empresa Municipal de Servicios de Aseo de Cochabamba (EMSA), según Unitel, indican que desde el inicio del bloqueo se han acumulado más de 1.400 toneladas de basura en las calles de la ciudad.

Este escenario genera una con-

siderable preocupación entre la población, no solo por los inconvenientes en la recolección de residuos, sino también por los potenciales riesgos para la salud pública y el medio ambiente.

Desde la Alcaldía se informó que ya hay una empresa adjudicada para llevar a cabo el cierre técnico del botadero y la industrialización de los desechos, en cumplimiento de los acuerdos alcanzados en septiembre de la pasada gestión; sin embargo, se advirtió que estos trabajos demorarían algunas semanas.

Por ello, se solicitó a los vecinos que permitan continuar con el vertido de basura en K'ara K'ara mientras se ejecuta el proyecto. Esta propuesta es rechazada por los movilizados, lo que ocasiona una creciente acumulación de desechos en distintos puntos de la ciudad, especialmente en las calles de las zonas cercanas a los mercados.

Las autoridades se encuentran en la expectativa de conocer qué medidas se adoptarán en las próximas horas para resolver el conflicto. Se anunció convocatoria al diálogo.



Basura acumulada en las calles.

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil determinó por unanimidad dar vía libre a la extradición de Antonio Parada Vaca, principal acusado por el desvío de más de un millón y medio de bolivianos producto de 800 ítems 'fantasma' en la Alcaldía de Santa Cruz.

La decisión de la Primera Sala del STF, concluida el 14 de marzo, se basó en el Acuerdo de Extradición del Mercosur y en la Convención de la ONU contra la Corrupción. Parada responderá en Bolivia por delitos como lavado de activos, enriquecimiento ilícito y contratos lesivos para el Estado.

Sin embargo, la fiscal Yolanda Aguilera señaló que el Ministerio Público está a la espera de la confirmación de las autoridades brasileñas. Recordó que, en 2022, la Fiscalía realizó todos los trámites exigidos por la justicia del vecino país para dar curso a la extradición de Parada.

"Nosotros hemos formalizado la solicitud de extradición a través de un exhorto suplicatorio. Esto fue en 2022; hemos hecho todo el trámite que correspondía al Ministerio Público. Hasta el presente, oficialmente no tenemos la información de que sí ya se ha concluido el trámite de extradición; sin embargo, estamos a la espera de que la oficina de Asuntos Internacionales de la Fiscalía Gene-

La Justicia de Brasil autoriza la extradición de Antonio Parada



Seguridad.
El Ministerio Público de Bolivia está a la espera de la notificación



DETENIDO. Antonio Parada Vaca está detenido en Corumbá, Brasil.

ral del Estado pueda hacer llegar esta información y después comunicarla", señaló la fiscal.

Parada Vaca fue jefe de Recursos Humanos de la Alcaldía de Santa Cruz durante la gestión de Percy Fernández. Desde ese puesto creó ítems con nombres de quienes "prestaban" su identidad a cambio de Bs 300 o Bs 400. Se conoce que al menos 800 ítems

fueron creados con un millonario daño a las arcas ediles.

La Fiscalía en Bolivia lo imputó por la comisión de los delitos de legitimación de ganancias ilícitas, contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica, uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes y enriquecimiento ilícito.

Parada Vaca fue capturado en Corumbá, Brasil donde guarda detención desde enero de 2022.

Según el corresponsal de prensa en Corumbá del medio cruceño Entre Comillas, la extradición depende ahora de la firma del presidente de la República del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, conforme exigen las leyes brasileñas.

Por este caso, la Justicia envió con detención preventiva a los involucrados, entre ellos la exalcaldesa de Santa Cruz, Angélica Sosa.

La fiscal Milenka Rojas informó que a la fecha los seis involucrados en el hecho fueron liberados; no obstante, el juicio continúa.

Accidente de tránsito deja un muerto y 16 heridos



El bus luego de volcar.

El siniestro ocurrió en la carretera antigua Santa Cruz - Cochabamba

D. Z. ■ LA PAZ

Un bus de la empresa Carrasco Valle Totora protagonizó un accidente la noche del domingo cuando volcó en la carretera antigua que conecta Santa Cruz con Cochabamba, accidente que dejó un fallecido y 16 personas heridas.

Según el comandante departamental de la Policía, Edson Claire, el accidente ocurrió en la curva de López Mendoza, cuando el vehículo perdió el control presunta-

mente por exceso de velocidad.

El bus, que transportaba un total 31 pasajeros desde la terminal Bimodal de Santa Cruz con destino a Vallegrande, se salió de la vía y volcó por completo.

Los bomberos evacuaron a los heridos hacia centros médicos cercanos, mientras que el conductor huyó del lugar tras ser agredido por los pasajeros, según los reportes oficiales. Horas después, se presentó ante las autoridades acompañado de representantes sindicales para "asumir responsabilidades", según confirmó Claire.

"El conductor habría perdido el control del motorizado en

una curva. Lamentablemente, una persona falleció esta mañana (lunes) tras el incidente", detalló el comandante.

La Policía investiga las causas exactas, pero indicó que la velocidad excesiva sería el factor determinante del siniestro.

El caso reactivó las alertas sobre la seguridad vial en tramos críticos de la red caminera boliviana, especialmente en rutas con curvas pronunciadas como la de López Mendoza. Las autoridades reiteraron el llamado a respetar los límites de velocidad y a fortalecer los controles en el transporte interdepartamental.

AFP ■ BUENOS AIRES

Decenas de miles de personas marcharon en Buenos Aires junto a las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo bajo la consigna 'Memoria, verdad y justicia', a 49 años del golpe de Estado que dio lugar a la dictadura militar.

En el Día de la Memoria, organismos defensores de los derechos humanos, partidos políticos opositores, sindicatos y movimientos sociales y de estudiantes convocaron a la marcha que bloqueó el centro de Buenos Aires en un día feriado en Argentina. Al grito 'Madres de la Plaza, el pueblo las abraza' las columnas saludaron el paso de integrantes de esa organización que todavía buscan a sus hijos desaparecidos.

Organismos de derechos humanos cifran en 30.000 los desaparecidos, en tanto Abuelas de Plaza de Mayo buscan a unos 400 niños que fueron robados al nacer durante el cautiverio clandestino de sus madres. "En esta larga lucha llevamos 139 casos resueltos. Hace apenas dos meses restituyeron la identidad de un nieto y una nieta que nunca habían sospechado de su origen. Necesitamos de toda la sociedad para encontrarlos a todos, nunca es tarde", dijo Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas, durante el acto.

"El Estado debe garantizar la restitución de nietas y nietos", agregó. "La apropiación es una desaparición forzada y hasta tanto no se conozca la verdadera identidad, se sigue cometiendo".

Entre la multitud abundaron carteles "contra el negacionismo del gobierno" de derecha de Javier Milei, cuyo férreo ajuste económico diezmo decenas de empleos en la secretaría de Derechos Humanos y en varios de los sitios de memoria donde funcionaron cárceles y centros de tortura.

"Milei, basura, vos sos la dictadura", corearon los manifestantes con banderas argentinas y pañuelos con la leyenda 'Nunca más'.

"Hoy siento que tenemos que estar acá más que nunca para que no se pierda la memoria del horror que vivió Argentina, no se puede negar la historia", dijo a la



MEMORIA. La gran marcha por el Día de la Memoria bloqueó el centro de Buenos Aires.

Multitudinaria marcha en Argentina a 49 años del golpe de Estado

AFP María Eva Gómez, empleada de comercio de 57 años que marchó con su marido y sus tres hijos adolescentes. "Hay gente que dio su sangre inocentemente por hacer reclamos y nosotros estamos en una democracia que nos costó mucha sangre inocente, la única forma de mantenerla es teniéndolo presente", agregó.

La marcha se desarrolló en forma pacífica y sin la intervención de la policía, que se abstuvo de

Mundo. El gobierno desclasificó todos los archivos sobre la dictadura

aplicar un polémico protocolo de seguridad cuyo despliegue en una protesta de jubilados semanas atrás causó graves incidentes y dejó a fotorreportero con fractura de cráneo por un disparo policial de gas lacrimógeno.

"Todavía hay desaparecidos que no los encontramos (...) por eso la convocatoria fue tan masiva", aseguró Elías Pérez, un médico jubilado de 68 años.

El gobierno anunció este lunes la desclasificación de archivos de inteligencia sobre el accionar de las Fuerzas Armadas entre 1976 y 1983, al ampliar un decreto de 2010. "El presidente instruyó la desclasificación total de toda la información y documentación vinculada con el accionar de las Fuerzas Armadas durante el período de 1976 a 1983. Así como toda otra documentación producida en otro período, pero relacionada con el accionar de las fuerzas", anunció el vocero presidencial, Manuel Adorni.

Según explicó, la medida implica el "traspaso absolutamente de estos archivos de la Secretaría de Inteligencia del Estado a la órbita del Archivo General de la Nación, organismo encargado de la conservación y consulta de todos los documentos históricos".

Rusia y EEUU se reunieron por 12 horas

MUNDO. Aún no dieron detalles sobre la posible tregua en Ucrania

AFP ■ RIAD

La reunión entre funcionarios rusos y estadounidenses sobre una tregua parcial en Ucrania concluyó ayer tras más de 12 horas de negociaciones en Arabia Saudita, informaron los medios estatales rusos.

La Casa Blanca y el Kremlin emitirán hoy una declaración conjunta en la que resumirán sus negociaciones 'difíciles', como las calificó Moscú desde el principio, según las agencias rusas. Las delegaciones rusa y estadounidense se reunieron en un palacio de Riad, al día siguiente de la ronda de conversaciones entre estadounidenses y ucranianos.

El presidente estadounidense, Donald Trump, cuyo acercamiento a su homólogo ruso, Vladimir Putin, sacudió el tablero internacional en el conflicto, dice que busca querer poner fin a las hostilidades y envió a sus representantes a Riad para mantener conversaciones con ambas partes.

Según uno de sus miembros, la delegación ucraniana tiene previsto mantener nuevas conversaciones con el equipo estadounidense, una vez que se conozcan "los resultados de la reunión con Rusia".

En una reunión anterior, celebrada en marzo en la ciudad de Yeda, Ucrania aceptó una propuesta de alto al fuego de 30 días, que fue rechazada por Rusia. Los equipos estadounidense y ruso discutieron en un posible alto al fuego en el Mar Negro, que facilite retomar el acuerdo sobre cereales.

Siguen las protestas por el alcalde de Estambul

MUNDO. Ekrem Imamoglu es el único rival político del presidente turco

AFP ■ ESTAMBUL

La oposición turca organizó nuevas protestas ayer en la noche contra la detención del popular alcalde de la capital, Estambul, y principal rival del presidente Recep Tayyip Erdogan.

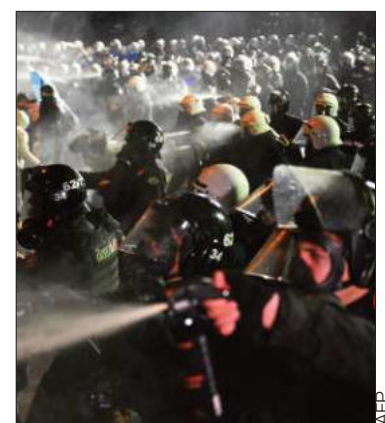
Reunidos antes en Besiktas, barrio central del lado europeo de Estambul, miles de estudiantes

comenzaron ayer por la noche a marchar hacia el ayuntamiento de la ciudad donde la oposición se congrega todas las noches tras la detención del alcalde el miércoles, constató un periodista de la AFP. La policía turca detuvo a más de 1.100 personas, entre ellas periodistas y abogados, desde el inicio de la ola de protestas que comenzaron en Estambul tras la detención de Ekrem Imamoglu y desde entonces se han extendido a más de 55 de las 81 provincias de Turquía, convirtiéndose en las

mayores manifestaciones en más de una década en ese país.

El popular alcalde, de 53 años, era considerado por muchos como el único político capaz de derrotar en las urnas a Erdogan, que lleva más de dos décadas en el poder. En sólo cuatro días pasó de ser alcalde de Estambul -cargo que lanzó el ascenso político de Erdogan- a ser detenido, interrogado, encarcelado y despojado del cargo a raíz de una investigación por corrupción. Imamoglu, que fue destituido oficialmente de su

cargo el domingo, pasó su primera noche en la cárcel, en Silivri, a las afueras de Estambul. Pese a su detención, fue elegido por abrumadora mayoría candidato del CHP, principal partido de la oposición, para las elecciones presidenciales de 2028, con 15 millones de votos. Según los analistas, fueron las inminentes primarias las que desencadenaron la detención de Imamoglu. Erdogan ha dominado la política turca desde 2003, primero como primer ministro y luego como presidente.



Las protestas son masivas.